



**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
"MARQUÉS DE SELVA ALEGRE"**
Calidad educativa al alcance de todos
AÑO LECTIVO 2026-2027



17H02440_ACB_R_PROT_DTS

**ANEXO B
AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y MATERIAL
AUDIOVISUAL DE ESTUDIANTES**

CLÁUSULA PRIMERA. – COMPARECIENTES

De manera libre y voluntaria comparecen a la suscripción de la presente autorización para uso de imagen, por una parte, el señor(a) de nacionalidad titular de cédula de ciudadanía/pasaporte No. en calidad de representante legal del(a) estudiante del paralelo , jornada matutina, a quien en adelante se le denominará EL REPRESENTANTE; y, por otra parte, la Institución Educativa Particular "Marqués de Selva Alegre", ubicada en el Barrio La Carolina, calle 12 de Febrero y 11 de Abril, del cantón Rumiñahui, legalmente representada por la Dra. Gladys Amanda Báez Pavón, a quien en adelante se le denominará la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

CLÁUSULA SEGUNDA. – ANTECEDENTES

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA desarrolla actividades académicas, culturales, deportivas, sociales e institucionales en las cuales pueden captarse fotografías, grabaciones audiovisuales o imágenes de estudiantes, con fines estrictamente educativos, institucionales e informativos.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y observando el principio del interés superior del niño, niña y adolescente, la institución solicita la presente autorización expresa al REPRESENTANTE LEGAL.

CLÁUSULA TERCERA. – OBJETO DE LA AUTORIZACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL autoriza a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA el uso de fotografías, imágenes, grabaciones de video y material audiovisual del estudiante para las siguientes finalidades institucionales:

A. Uso institucional interno

☐ AUTORIZO ☐ NO AUTORIZO

- Anuarios institucionales.
- Revistas institucionales.
- Material académico.
- Exposiciones internas.
- Actividades pedagógicas.
- Informes y memorias institucionales.

B. Difusión institucional

☐ AUTORIZO ☐ NO AUTORIZO

- Página web institucional.
- Redes sociales oficiales.



**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
"MARQUÉS DE SELVA ALEGRE"**
Calidad educativa al alcance de todos
AÑO LECTIVO 2026-2027



17H02440_ACB_R_PROT_DTS

**ANEXO B
AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y MATERIAL
AUDIOVISUAL DE ESTUDIANTES**

- Publicaciones institucionales.
- Material promocional institucional.
- Difusión de logros, reconocimientos y participación estudiantil.
- Transmisiones institucionales de eventos organizados por la institución.

La presente autorización no implica cesión comercial de los derechos de imagen ni autoriza el uso de la imagen del estudiante para fines distintos a los expresamente autorizados.

CLÁUSULA CUARTA. – LIMITACIONES Y PROTECCIÓN DEL MENOR

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA se compromete a utilizar el material audiovisual respetando la dignidad, integridad, privacidad y seguridad del estudiante, evitando cualquier uso que pueda afectar sus derechos o generar situaciones de vulnerabilidad.

No se utilizarán imágenes relacionadas con:

- situaciones médicas;
- procesos disciplinarios;
- atención psicológica o psicopedagógica;
- información sensible;
- situaciones que afecten la intimidad del estudiante;
- contenidos que puedan comprometer la seguridad del menor.

CLÁUSULA QUINTA. – REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

EL REPRESENTANTE podrá revocar total o parcialmente la presente autorización en cualquier momento, sin efecto retroactivo, mediante solicitud escrita dirigida a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

La solicitud deberá presentarse a través del correo electrónico del Delegado de Protección de Datos Personales:

protecciondedatos.uemsa@gmail.com

La revocatoria no afectará el tratamiento realizado de manera legítima con anterioridad a su presentación.

CLÁUSULA SEXTA. – GRATUIDAD

La presente autorización se otorga de manera libre, voluntaria y gratuita, sin generar compensación económica para ninguna de las partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. – ACEPTACIÓN

EL REPRESENTANTE declara haber leído y comprendido el contenido del presente documento y manifiesta que las autorizaciones otorgadas en la Cláusula Tercera constituyen su



**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
"MARQUÉS DE SELVA ALEGRE"**
Calidad educativa al alcance de todos
AÑO LECTIVO 2026-2027



17H02440_ACB_R_PROT_DTS

**ANEXO B
AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y MATERIAL
AUDIOVISUAL DE ESTUDIANTES**

consentimiento libre, específico, informado e inequívoco para las finalidades expresamente seleccionadas.

Para constancia, las partes suscriben el presente documento en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

EL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula: _____

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Unidad Educativa Particular "Marqués de Selva Alegre"

Representante Legal: Dra. Gladys Amanda Báez Pavón

Firma: _____

MARQUÉS DE SELVA ALEGRE